



DIRECCIÓN
DE GOBIERNO

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA VERIFICACIÓN DE LA CONSTANCIA DE RESIDENCIA Y VECINDAD

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado Quintana Roo, La Dirección de Gobierno en calidad de sujeto obligado, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

Sus datos personales serán utilizados con fines estadísticos, para verificación y visto bueno de las constancias de residencia y vecindad.

Dichos datos se transfieren a la Secretaria General del H. Ayuntamiento de Benito Juárez y posteriormente al Instituto Municipal de Desarrollo Administrativo e Innovación (IMDAI) para la entrega del trámite, así mismo se realiza transferencia de Datos Personales con la UVTAIP para el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia según lo establecido en el artículo 91 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo.

- No deseo que mis datos personales sean utilizados para fines distintos para los que fueron requeridos.

Usted podrá consultar el aviso de privacidad integral en el sitio web del H. Ayuntamiento de Benito Juárez <http://cancun.gob.mx/transparencia/privacidad>. O bien de manera presencial, en la parte de avisos de privacidad de esta Dirección de Gobierno.